

José Luis Pérez del Pulgar Barragán, secretario del consejo de administración de **AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA**

CERTIFICO:

Que a los fines de subsanar defectos observados en el informe financiero anual publicado por esta sociedad el 24 abril 2024, se remiten de nuevo los documentos integrantes del mismo, haciéndose constar por la presente cuanto sigue:

- Que el informe financiero anual que se presenta ahora está sustituyendo un informe financiero anual previamente remitido e incorporado en el Registro Oficial de las Cuentas Anuales, debido a que faltaba el informe de auditoría individual en el fichero xHTML individual previo.

Asimismo, certifico que los documentos ahora remitidos son copia de los originales formulados por el consejo, que fueron firmados por todos los administradores, que se corresponden con los auditados, que los informes de auditoría adjuntados, individuales y consolidados son copia fiel de los originales firmados por el auditor, y que el único informe restante de terceros unido, el del verificador del estado de información no financiera, es copia fiel del original firmado por el tercero.

Y para que conste, libro la presente, en Madrid, a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

Vº Bº
El presidente,

Eduardo Montes Pérez

2024.05.09 Airtificial. Certificado informe financiero anual

